



MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

Resolución N°: **04874 DEL 01 DE AGOSTO DE 2018**

Por la cual se ordena la apertura de la Licitación Pública N° **LP-DT-SPA-022-2018** para la “**ATENCIÓN OBRAS DE EMERGENCIA EN EL PUENTE CARIDAD UBICADO ENTRE EL PR 63+0700 Y EL PR 64+0000 DE LA CARRETERA BOGOTÁ-VILLAVICENCIO RUTA 40, TRAMO 4006, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA**”

EL DIRECTOR DE CONTRATACIÓN (E)

En ejercicio de sus facultades legales y estatutarias, en especial de las que le confieren los Decretos 2618 y 2619 de 2013, Resolución 01611 del 25 de Marzo de 2014 modificada con la Resolución 906 de 2016, Resolución 02274 del 19 de abril de 2018, el artículo 12 de la Ley 80 de 1993, el Decreto 1082 de 2015 y,

CONSIDERANDO:

Que dentro de los planes y programas del Instituto Nacional de Vías se encuentran previsto la “**ATENCIÓN OBRAS DE EMERGENCIA EN EL PUENTE CARIDAD UBICADO ENTRE EL PR 63+0700 Y EL PR 64+0000 DE LA CARRETERA BOGOTÁ-VILLAVICENCIO RUTA 40, TRAMO 4006, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA**”, con las siguientes características:

OBJETO DEL PROYECTO	PLAZO DEL CONTRATO (MESES)	VALOR PRESUPUESTO OFICIAL (PESOS)	UBICACIÓN
ATENCIÓN OBRAS DE EMERGENCIA EN EL PUENTE CARIDAD UBICADO ENTRE EL PR 63+0700 Y EL PR 64+0000 DE LA CARRETERA BOGOTÁ-VILLAVICENCIO RUTA 40, TRAMO 4006, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018	\$ 15.400'000.000,00	PUENTE CARIDAD UBICADO ENTRE EL PR 63+0700 Y EL PR 64+0000 DE LA CARRETERA BOGOTÁ-VILLAVICENCIO

Que para la contratación, el Instituto Nacional de Vías cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal expedido por el Área de Presupuesto de la Subdirección Financiera del Instituto, No. **214818** del 30 de julio de 2018, por un valor de **\$15.400.000.000**.

Que de conformidad con lo previsto en el numeral 1 artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015, la Subdirección de Prevención y Atención de Emergencias consideró procedente adelantar el presente proceso de contratación bajo la modalidad de Licitación Pública.

Que la Subdirección de Prevención y Atención de Emergencias elaboró los documentos y estudios previos, de conformidad con las disposiciones vigentes sobre la materia.

Que el presente proceso de contratación se ajusta a los planes de inversión presupuestal y a la ley de apropiación.

Que desde el 20 de abril de 2018 y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.7.1. del Decreto 1082 de 2015, se efectuó la publicación del proyecto de pliego de condiciones para la presente Licitación Pública en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II) a través del Portal Único de Contratación, plazo dentro del cual no se presentaron observaciones.

La presente Licitación Pública, se regirá por los principios y normas contenidos en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública Leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015 y demás normas complementarias.

Los interesados podrán consultar los pliegos de condiciones en medio magnético en el Portal Único de Contratación SECOP II y en medio físico en el Instituto Nacional de Vías quinto piso Dirección de Contratación ubicado en la Carrera 59 No. 26-60, CAN Bogotá D.C.

Por la cual se ordena la apertura de la **Licitación Pública No. LP-DT-SPA-022-2018**

* * * * *

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la Apertura de la Licitación Pública No. **LP-DT-SPA-022-2018** con el objeto de contratar la **“ATENCIÓN OBRAS DE EMERGENCIA EN EL PUENTE CARIDAD UBICADO ENTRE EL PR 63+0700 Y EL PR 64+0000 DE LA CARRETERA BOGOTÁ-VILLAVICENCIO RUTA 40, TRAMO 4006, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA”**, de conformidad con las necesidades identificadas y consignadas en los documentos y estudios previos.

PARÁGRAFO: De conformidad con lo dispuesto en la parte considerativa de esta resolución, para el presente proceso se cuenta el Certificado de Disponibilidad Presupuestal expedido por el Área de Presupuesto de la Subdirección Financiera del Instituto, No. **214818** del 30 de julio de 2018, por un valor de **\$15.400.000.000**.

ARTÍCULO SEGUNDO: Desarrollar el presente proceso de selección, de conformidad con el siguiente cronograma:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación del Aviso de Convocatoria Pública.	El 20 de Abril de 2018	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Publicación proyecto de pliego de condiciones y estudios y documentos previos	El 20 de Abril de 2018	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	Del 23 de Abril al 31 de Julio de 2018	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Aviso licitación (numeral 3 art. 30 Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 224 del Decreto 019 de 2012)	El 24 de Abril de 2018	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Respuesta a las observaciones de los interesados presentadas al proyecto de pliego de condiciones.	El 01 de Agosto de 2018	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Acto que ordena la apertura del presente proceso de selección publicación del pliego definitivo.	El 01 de Agosto de 2018	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Iniciación del plazo de la licitación pública para la presentación de propuestas	El 02 de Agosto de 2018	
Audiencia de Asignación de Riesgos	El 06 de Agosto de 2018 a las 10:00 a.m.	Auditorio INVIAS planta central primer piso ubicado Carrera 59 No. 26-60, CAN Auditorio Primer Piso Bogotá D.C.
Plazo máximo para expedir ADENDAS.	El 10 de Agosto de 2018	
Cierre del plazo de la licitación pública y Apertura del Sobre No. 1.	El 16 de Agosto de 2018 a las 9:00 a.m.	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx

Por la cual se ordena la apertura de la **Licitación Pública No. LP-DT-SPA-022-2018**

* * * * *

Cierre del plazo de la licitación pública y presentación del Sobre No. 2 Oferta Económica	El 16 de Agosto de 2018 a las 9:00 a.m.	Auditorio INVIAS planta central primer piso ubicado Carrera 59 No. 26-60, CAN Auditorio Primer Piso Bogotá D.C.
Evaluación de las ofertas	Del 17 al 31 de Agosto de 2018	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Publicación del informe de evaluación de las propuestas.	El 03 de Septiembre de 2018	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Traslado del informe de evaluación de las propuestas y plazo para presentar documentos y/o aclaraciones solicitados por la Entidad.	Del 04 al 10 de Septiembre de 2018.	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Publicación del informe final de evaluación de las propuestas	El 12 de Septiembre de 2018.	SECOP
Traslado del informe final de evaluación de las propuestas	Del 13 al 19 de Septiembre de 2018	SECOP
Plazo para presentar observaciones al informe final de evaluación.	Del 13 al 19 de Septiembre de 2018	
Publicación del documento "Respuesta a las observaciones formuladas al informe final de evaluación de las ofertas".	El 21 de Septiembre de 2018	SECOP
Audiencia en la cual se asignará el puntaje establecido en el pliego para el factor precio, Apertura del Sobre Nos. 2 y se establecerá el orden de elegibilidad e Instalación Audiencia Pública de adjudicación.	El 24 de Septiembre de 2018 a las 9:00 a.m.	Auditorio INVIAS planta central primer piso ubicado Carrera 59 No. 26-60, CAN Auditorio Primer Piso Bogotá D.C.
Publicación del acto administrativo de adjudicación.	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la Reunión de apertura del Sobre No. 2 (oferta económica).	
Plazo Perfeccionamiento del Contrato	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de publicación del acto de adjudicación.	
Plazo Registro Presupuestal	Dentro del día (1) hábil siguiente a la fecha de suscripción del contrato.	
Entrega de Garantía única y póliza de responsabilidad civil	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de suscripción del contrato.	

Por la cual se ordena la apertura de la **Licitación Pública No. LP-DT-SPA-022-2018**

* * * * *

Plazo para aprobación de garantía única y póliza de responsabilidad civil	Dentro del día (1) hábil siguiente a la fecha de entrega de la garantía única y póliza de responsabilidad civil.	
Plazo de ejecución	Será el establecido en el numeral 1.1 del presente pliego de condiciones.	
Plazo para el Pago del Contrato.	Será el establecido en el numeral 7.45 del presente pliego de condiciones.	

ARTÍCULO TERCERO: Convocar a las Veedurías Ciudadanas para que puedan desarrollar su actividad durante la etapa precontractual, contractual y post-contractual del presente proceso licitatorio.

ARTÍCULO CUARTO: Publicar el presente acto de apertura en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II) a través del Portal Único de Contratación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.5. del Decreto 1082 de 2015.

ARTÍCULO QUINTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

Dada al primer (1) día del mes de agosto de dos mil dieciocho (2018)

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

(Original firmado)
JUAN JOSÉ OYUELA SOLER
 Director de Contratación (E)

Proyectó: Fredy Alexander Rodríguez Ardila – Abogado Dirección de Contratación

Revisó: Ana María Margarita Arévalo Orozco- Abogada Dirección de Contratación
 Angélica María Valencia- Dirección de Contratación.